

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 6726** *Orden JUS/395/2021, de 15 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Castillo de Genovés a favor de don Gonzalo Hernández de Arana.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Vizconde de Castillo de Genovés a favor de don Gonzalo Hernández de Arana, por fallecimiento de su padre, don José María Hernández de Carlos.

Madrid, 15 de abril de 2021.–El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.